

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1'00
Provincia, trimestre	4'00
Extranjero id.	6'00
Numero suelto	0'25
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea, cuerpo 8.	0'50
En 2ª y 3ª plana id. id. id.	0'30
En 4ª plana id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

## PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral. TALLERES: Real, 30.—Almería.

AÑO I.—Núm. 4.

Jueves 13 de Enero de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## El Observatorio del Instituto.

Más de un año hace que la torre en que debían instalarse los aparatos de la estación meteorológica del Instituto general y técnico, está denunciando con sus desnudos columnas abandonadas y su techumbre metélica el desahucio, la desidia de una administración provincial, que se siente impotente para consagrar mil miserables pesetas de su presupuesto, a la obra de cultura que significa la estación meteorológica, concedida por el Instituto geográfico y estadístico, a nuestro primer establecimiento de enseñanza.

Los aparatos de precisión medidos están en sus estuches, hace una porción de meses, sin que la mano provincial se digna sacarlos de sus escondites, para sorprender a la naturaleza en todos sus cambios, advirtiéndolo al resto del mundo que también desde este rincón almeriense, se atisba al infinito para sacar las enseñanzas oportunas que pueden utilizar los hombres civilizados de todas las latitudes.

Nuestro orgullo de almerienses lo sentimos abatido ante el temor de lo que pensarán en Madrid de nosotros, cuando para una obra en la que hemos sido distinguidos entre la gran mayoría de las provincias españolas, se regatean de un modo tan exagorado los medios de una instalación ni rica ni pobre, sino acomodada al medio, para poder realizar las observaciones demandadas.

Es necesario que la opinión se entere y vea hasta que punto se preocupa la Diputación Provincial de cuanto se relaciona con el Instituto.

Siendo director del Establecimiento el señor Bonis, una gestión la instalación de la estación meteorológica para Almería, y a este efecto ofreció sitio conveniente en la casa, siempre que la Diputación, dueño del edificio, se prestase a hacer las reformas convenientes.

Asintió el entonces presidente de la Diputación señor Ibarra y se ordenó el arquitecto que hiciera el presupuesto. Se ordenaron las obras con toda clase de dificultades y se consiguió que se pagaran las obras hechas, imputando una cantidad muy pequeña, después de mil trabajos que el arquitecto y el director del Instituto, fueron venciendo con una tenacidad digna de encomio.

Llegaron a alzarse sobre la azotea los cuatro columnas que sostienen la torre y allí están enhiestas, denunciando a la ciudad, la gran desgracia que sobre ella y los pueblos pesa con sus diputados a la antigua, atentos más que a servir los intereses del progreso, a seguir las rutinas y rurales costumbres que son proverbiales en aquella casa.

El actual presidente, que ha tenido la suerte de alterar el modo de ser de la Diputación, atendiendo seguramente nuestras indicaciones, que son las propias de los maestros de aquella casa, que resignadamente esperan tener los medios para trabajar en pro de la cultura, con el desinterés que lo ha hecho siempre el profesorado.

En el afán de llegar pronto a una resolución, se ha consultado con la superioridad a ver si había medios en las disposiciones vigentes para disponer de alguna cantidad de los destinados a reparación de edificios públicos, y la contestación, ha sido negativa por tratarse de un local que no es propiedad del Estado.

Si alguien ha pensado en esta solución para aliviar a la Corporación de esta ligerísima carga, pues los trámites necesarios para conseguir la construcción, son muy largos, y el final el acuerdo sería negativo, por tratarse de una obra sin importancia.

Las circunstancias actuales hacen aún más necesaria la definitiva instalación de los aparatos, por

que no podemos obtener datos completos por la falta de material científico, del único centro que los suministra, que es la comandancia de Marina de nuestro Puerto.

Antes, el ilustrado almeriense don Bernabé Gómez de grata memoria, suplió las deficiencias oficiales, con sus detalladas observaciones realizadas con material costoso de su peculio particular.

Hoy ni siquiera este recurso nos queda.

Esperamos que el señor Cassinello que fue afortunado discípulo del Establecimiento, se dará por enterado nuevamente, y dispondrá que la obra se ultime, antes que la Dirección del Instituto geográfico, se entere de la desidia de la Corporación que preside, y disponga llevar a otra provincia la estación meteorológica, ocasionando con esto un gran perjuicio a la enseñanza, y una gran vergüenza para la representación oficial de nuestra provincia.

## Diputación Provincial

El Presidente de esta Diputación ha multado con 25 pesetas a los alcaldes de Adra, Alicún, Cuevas, Ocaña, Sorbus, Tuberno, Velez Rubio, Alcolea, Pachina y Somontín, por no haber remitido las rectificaciones debidas por conceptos y trimestres de todos los pagos e ingresos durante el año de 1909.

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno Civil el expediente electoral de Arboleas para que se eleve a Madrid.

También remite el recurso interpuesto sobre el nombramiento de los médicos y suplentes de la Comisión Mixta de reclutamiento.

Al Tribunal Contencioso se ha remitido el recurso promovido ante el mismo Tribunal por don Antonio Andújar Díez contra una providencia del Gobernador por la que se declaró que no había infracción en el sorteo de concejales celebrado en aquella localidad.

Habiéndose anulado por la Comisión Provincial las elecciones municipales celebradas en Dalías y en la que resultaron elegidos los señores don Eugenio Perilla Lirola, don Joaquín Capilla Fornieles, don José Maldonado Villegas, don Gabriel Lirola Fornieles, don José Fornieles Espinosa, don Gabriel Arqueros Lopez y don Luciano Miguel Gutiérrez.

El Gobernador Civil para cubrir estas vacantes en más de la tercera parte de los que deben componer el Ayuntamiento, ha nombrado interinos a don Eugenio Lirola Perilla, don José Fornieles Lirola Villegas, don José Villegas Rodríguez, don Bernabé Rubio Perilla, don Serafín Maldonado Rubio, don Francisco Ruiz Góngora Barranco y don Bernardo Godoy Criado.

## A nuestros lectores

Los servicios, todos de un diario, cuando están en pleno período de organización, ofrecen tantas dificultades, que necesariamente han de adolecer de muchas deficiencias, cuya completa corrección solo con el tiempo puede conseguirse.

De las que hayan observado nuestros lectores, en estos primeros días de la publicación de EL POPULAR, pedimos les encarecidamente que nos dispensen. Ya irán todas poco a poco corrigiéndose.

Hay muchos suscriptores que no han recibido los números de EL POPULAR oportunamente. Les suplicamos que nos avisen las faltas que en este servicio se cometan, a fin de subsanarlas enseguida. La repartición de EL POPULAR se ha hecho estos primeros días, mucho más tarde de lo que conviene a nuestros intereses y a los del público. Procuraremos también enmendar este retraso. Ya hemos adoptado para ello las medidas necesarias.

## Películas cinematográficas.

### PARA "EL POPULAR"

Son los pensamientos como las hojas de los árboles, que en Otoño se desprenden de los ramos para ahogar la tierra.

Las enseñanzas de la experiencia ajena, son más abundantes que las de la experiencia propia; pero las de esta son de resultado más eficaz. Por ello conviene mucho que en la educación vaya unida a las buenas razones del «vecidor», la experiencia propia del educando.

La lectura es tan saludable para el alma, como el ejercicio corporal, al aire libre, para el organismo.

No estás prevenido contra todo el mundo; pero sí contra los hipocritas y los necios.

Si tu enemigo necesita de ti algo de favor, no se lo niegues. Sé como el incendio, que «perfora el fuego que lo consume».

Sé tenaz, pero no terco; que si la tenacidad es propia de la sabiduría, la terquedad es la energía de los necios.

Más veces se han arrepentido los hombres de haber hablado, que de haber callado. Dedícate de ello que se ha de pensar más lo que se ha de decir, que lo que se ha de callar.

Contentate con lo que tienes; porque es más pobre quien desea mucho, que quien posee poco.

J. Escamilla.

## Subasta de fincas.

Por débito de contribución que aparece en descubierto doña Matilde de Córdoba Solar, como heredera de don Indalecio Córdoba Escámez se suca a subasta pública el décimo quinto día de la publicación en el Boletín Oficial y hora de las ocho de su mañana en las oficinas establecidas en la Avenida de Vilches núm. 7 las fincas que a continuación se expresan.

Edificio de planta baja y principal con doce huecos en cada piso, altura en cada piso, altura en el ángulo Sur Este de la plaza del nuevo mercado de esta ciudad de Almería y están marcados con los números 18 al 28 modernos inclusive, ocupando una superficie de 284 metros y 59 centímetros cuadrados. Cargas que grava el inmueble: una hipoteca impuesta por la doña Matilde Córdoba Solar en favor de don José Domanech Carrillo, en seguridad de un préstamo de doce mil pesetas, y otra hipoteca por la doña Matilde Córdoba a favor del mismo señor gravando esta finca en 2.000 pesetas.

No rebajando el importe de las cargas que gravan esta finca por ser posteriores al débito que se persigue de conformidad con lo que establece el artículo 62 de la Instrucción del 24 de Abril de 1900.

## Taurinas

### Granada

Los aficionados granadinos, acaban con rapidez extraordinaria, los preparativos necesarios, para dar las corridas de costumbre, durante las fiestas del Corpus.

A este fin, los arrendatarios ya barajan nombres de diestros y ganaderías, para formar cartel. Si no surgen dificultades, las corridas del 26 de Mayo, festividad del Corpus, y 29 domingo de

feria se lidiarán reses de Miura, Santa Coloma ó Muruve que matarán Bombita y Machaco, alternando con Lagartijillo chico, Lagartijo, y Vicente Pastor.

En la corrida de Pascua de Resurrección, se correrá ganado andaluz que estoquearán Pazos y Lagartijillo chico.

## Buenos Aires

En San Carlos se ha inaugurado una soberbia plaza de toros, donde los hermanos Bombita y especialmente Ricardo, lucieron sus facultades.

La corrida, que resultó brillante por unirse a la maestría de los diestros, las buenas condiciones del ganado de Nadin, entusiasmo vivamente a los espectadores.

Ricardo Torres fué sacado en hombros.

Según el cuadro estadístico de los corridos taurinos por el simpático diestro Cocharito de Bilbao, estas ascienden a 51 entre España y la Argentina, durante el año último.

## México

Regaterín ha sido alcanzado dos veces durante el último corrida celebrada en México.

La última de ellas llegó a encunarse dejando un soberbio estocazo.

Regaterín resultó con varias contusiones.

## Ayuntamiento

La comisión de festejos se reunirá esta tarde a las tres y media, en la sala de Tenencias, para tratar de asuntos pendientes de informe.

El señor alcalde ha impuesto varias multas a otros tantos municipales, por no haberse presentado a prestar servicio.

El alcalde se propone invertir los adquirens adquiridos en terminar el arreglo de la calle de Tenor Iribarne.

## Quejas del vecindario

### Sr. Alcalde

El repartidor de las hojas del padrón municipal que presta servicios en el distrito 5.º, ha olvidado que lo pagen para servir al público, y es necesario que se le recuerde sus deberes, obligándole a ser cortés con los vecinos.

Decimos esto a su señoría porque a esta redacción han llegado algunas quejas de aquel populoso vecindario.

Seguramente nuestro Alcalde no tiene necesidad de andar por nuestros populosos barrios, ni costumbre de darse un paseo por ninguno de ellos. Si esto hiciera tenemos la seguridad que no habría de tolerar que la brigada de limpieza diera por cumplida su misión con poseer arma al brazo, la escoba municipal.

Es una infamia que se derroche el dinero inútilmente; pero es más censurable que se tolere el abuso de cobrar lo que no se gana con grave perjuicio del vecindario.

Nuestras calles más céntricas no se asean y en los menos importantes se hace imposible transitar por ellas sin que se perciban olores insostenibles.

Señor Alcalde, mas energía y menos tolerancias; que se barre mucho y bien; lo reclama Almería entera, y como es la que paga y paga bien, hay que atender sus necesidades.

En nuestro primer número pedíamos en nombre de los comerciantes de la calle de las Tiendas, se designase un agente del Municipio para que prestara servicio in situ tan céntrico.

Como no hemos sido atendidos en petición tan de justicia y necesidad, insistimos en ella, haber si podemos ser complacidos.

## Pláticas Republicanas.

# Prosigamos la Historia

### El Sr. Presidente

Dije ayer, que yo no podía echar a vuelo las campanas de El Radical en favor del bloque. Transigir, puesta la vista en la unidad del partido, con los nuevos rumbos que este emprendió, bueno. Sentirme ante ellos arrebatado de júbilo, no. He ahí por qué — la explicación es de las que entran por los ojos — El Radical, por mi dirigido, resultaba aquellos días en opinión de los bloquistas fervorosos, un témpano de hielo.

Ganoso, sin duda, de deshacer o con el calor del entusiasmo, recurrir a esos buenos correligionarios nuestros, al presidente del Consejo de Redacción del periódico, D. Gaspar Núñez, que al principio no era bloquista, que yo sé; — por lo menos, no había estudiado la cuestión y había suspenso el juicio; — pero que acabó por convencerse, después de hablar con el Sr. Jesús García y con otros amigos, de que en el bloque estaba la panacea de todos nuestros males, lo mismo que ahora ha vuelto a persuadirse de lo contrario, después de haber leído el Manifiesto de don José Jesús García, a cuyas orientaciones he hecho pública su ferviente adhesión.

Y en efecto, el Sr. Núñez me llamó a capítulo. Yo estaba ofuscado, según él decía: el bloque era un movimiento regenerador; le parecía imposible que yo no lo viera. El periódico no podía resignarse a aceptar la nueva política, sino que debía propagarla con viveza; y como yo no sentía, ni mucho menos, inflamado mi espíritu de fervor bloquista, el señor Núñez me insistió, muy suavemente, — es verdad, — con toda clase de salvedades y de protestas, con cuantos pudieran exigir mi susceptibilidad, — que él no quería herir, — que dejara el periódico, por unos días no más, — por uno ó por dos, con ello bastaba, — en manos del Sr. Jesús García. Yo pedía descansar mientras tanto, que bien lo necesitaba: a descansar, si; a no preocuparme del periódico hasta que pasara el mitin. Y así que este se celebrara, yo podía y debía volver a El Radical.

Por qué no me decía. ¡Qué inconveniente podía haber en ello! — Ay, D. Gaspar, D. Gaspar! pensaba yo mientras oía en su casa toda esa cantinela: deje V. la caselina y el coldcream en la farmacia de el lado y de allí no los mueva; por que en esta ocasión va usted a emplear inútilmente dos días esas sustancias untuosas.

Y en voz alta, le contesté: — Será V. servido con creces: dejaré el periódico, pero no por dos ó tres días, sino definitivamente.

No hay para qué decir, si al llegar a ese punto traté de nuevo el Sr. Núñez de desplegar cerca de mí todas sus artes diplomáticas. ¡Cómo! ¡Qué era eso? ¡De ninguna manera! ¡Qué me había yo figurado! Nada, nada: dos días después, al periódico de nuevo El Radical, etcétera.

Y para qué más detalles de aquella conferencia? Creo sinceramente, que la entrevista debió causar cierta violencia al señor Núñez. No puede hacerse, sin ella, con un amigo, — y sobre todo con un amigo tan leal, tan desinteresado y tan consecuente como yo lo había sido — con él, — lo que él hizo conmigo en aquella ocasión.

He dicho — a mí no me lo ha dicho — que disculpa su conducta de entonces, aseverando que se vió obligado a proceder así, por que el Sr. Jesús García se negaba a volver a El Radical — para hacer en él una campaña resuelta en pro del bloque, como el Sr. Núñez le pedía, en vista de mi frialdad, — mientras yo continuara interviniente en él. Considerábase incompatible conmigo y me ponía el veto. Ya veremos después, que no fué esa la única vez que lo hizo. Y ya se irá convenciendo

todo el que antes no lo estuviese, de que las causas principales que perturban la vida del partido republicano almeriense, son los personalismos, las rencillas pequeñas, las pasiones menudas. Yo, con toda ingenuidad lo digo, las he olvidado muchas veces. No tengo la culpa de que hayan vuelto a salirme el paso.

### La campaña bloquista

Encargado el Sr. Jesús García de la dirección de El Radical, el mismo día en que tuvo lugar mi entrevista con el Sr. Núñez, al siguiente hubo en el periódico neguero del bloque por todo lo alto. Al otro, celebró el mitin. Y en él, ya habíamos todos de antemano convenido que llevara la representación del partido el señor Jesús García, en su calidad de exdiputado republicano y por su acritud decidida en pro del bloque.

El Sr. Jesús García pronunció en aquel acto un elocuente discurso. El Radical le consagró los más entusiastas dítirambos. Pintaba a los espectadores electrizados, vitoreando al orador. En el artículo de entrada, llegaba El Radical al paroxismo. La bandera por el ilustre exdiputado desplegada, nos permitía colaborar en la empresa de salvar al poder civil del Estado, hoy entregado con vilipendio al clericalismo y arrastrado a los pies de la curia romana. En opinión de El Radical, casi casi era el punto de arranque de la vida nueva, ó poco menos, aquella oración colosal de un director.

Yo, que conozco bien a este, sé cuánto tendría que violentarse para vencer su natural modestia, dejando que, apenas encargado de la dirección del periódico, los chicos de El Radical quemaran así en su honor, incenso y mirra; por hay que sacrificarse por la idea... y la idea del bloque era redentora.

Mis desconfianzas

Por el contrario, yo continuaba echando jarros de agua fría sobre todos los entusiasmos. ¡Qué diablo de hombre! ¡Qué receloso! ¡Qué desconfiado! ¡Pues no tenía valor de seguir dudando de la era de bienandanzas que para el partido republicano se avecinaba con el bloque!

Si no había de mostrar, me dijeron, demudado a las claras ese estado de ánimo, podía haber en el banquete de aquella noche. Y habló, efectivamente, pero no lo pude remediar: ex-abundantia cordis, exhorté a los liberales para que dieran por roto en definitiva el Pacto del Pardo con los conservadores y para que cumplieran lealmente sus compromisos con todos los izquierdas. El exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, se revolvió airado contra mí. Aquellas dudas eran ofensivas; ¡Pues no faltaba más, sino que me fueran consentidas!

El Radical me dedicó el día siguiente cuatro palabras frías; tan frías como mi actitud. A quien dicen que había que oír, era a don Gaspar. Yo estaba loco, ó era un imprudente, por lo menos. Pero como no me hallaba intimamente regocijado ante el bloque? ¡Qué me proponía, procediendo así? ¡Arrinconarme? ¡Pepé Jesús si que era un vidente! Tenía ya el acta en el bolsillo. Si, en el bolsillo, así como suena, etcétera.

A pesar de todo esto, el señor Núñez cumplió su oferta. Era un caso de honor: no había de faltar a su palabra. Uno ó dos días después, me envió un recado diciéndome que podía volver a encargarme del periódico. Yo cumplí mi oferta también: no quise hacerlo. Creo que en mi lugar, cualquiera hubiese procedido lo mismo, obrando dignamente.

En el fondo de la copa...

Siguí, pues encargado de El Radical don José Jesús García. Varios admiradores suyos, orga-

nizaron un banquete en su honor. Mi invitación a asistir. Acepté, fui y hablé. Lo hice sin reservas mentales, levantando el corazón por encima de cuanto había sucedido.

A la mañana siguiente, El Radical salió a la calle hecho un brazo de mar. Amplísima reseña del banquete. Papel satinado. Grandes titulares a toda plana. Nueva edición del retrato de su director. Lluvia de artículos en comiásticos. Y a laborar por el bloque... y por el acta.

De lo ocurrido después, en otro número hablaremos. La historia es larga y hemos de ir dividiéndola en capítulos.

Plácido LANGLE.

NOTA.—En el artículo de ayer cometiéndose por los cajistas una omisión que debe ser salvada. Dicese en él, que el Sr. Jesús García presentó en la Asamble de Diciembre una proposición, por virtud de la cual se incorporaba al partido republicano. No fue eso lo que yo escribí, sino esto otro: «por virtud de la cual, se incorporaba al bloque el partido republicano.» Queda así rectificada la errata.

MOVIMIENTO SOCIAL

Federación local

Anoche celebró junta general la Federación de Sociedades obreras, en el local de la calle de los Albiges, tomándose los siguientes acuerdos.

Nombramientos de las Juntas de mendicidad y de reformas sociales.

Designación de una Comisión para que se ocupe de trabajos sobre organismos obreros afectos a la Federación.

Estudiar una fórmula para pedir al Ayuntamiento que resuelva el grave problema de los artículos de primera necesidad.

Elegir la siguiente Junta Directiva:

- Presidente, don Francisco Martínez.
Vice presidente, don Pablo Ortega.
Tesorero, don Gabriel García Clemente.
Contador, don Francisco Ruiz Ruano.
Secretario primero, don Pedro Ortuño.
Idem segundo, don José Loo Moya.
Vocales: don Francisco Sánchez Belmonte, don Tomás Prudal y don Juan Pérez Pérez.

Movimiento de buques

ENTRADA

Vapor francés «Plata» de Marsella.

Vapor inglés «Aurora» de Génova, con lustre.

Vapor español «Julian» de Motril, cargo general.

Vapor inglés «Córdova» con carbón de New York.

Vapor español «Segundo», de Málaga, con cargo general.

Vapor español «Wifredo», de Valencia.

SALIDA

Vapor francés «Plata», para Buenos Aires.

Vapor francés «Julian» para Barcelona.

Vapor español «Segundo», para Barcelona.

Vapor español «Wifredo», para Buenos Aires.

Así no se cumple

En la tarde de ayer presenciámos un incidente en el Andén de Costa que pudo acarrear fatales consecuencias, dada la falta de vigilancia que en aquel lugar se observa.

Entre varios individuos del puerto y algunos tripulantes del vapor transatlántico «Plata», trabóse un altercado que, comenzó por tirarse cáscaras de naranjas y concluyó por hacer uso de piedras los de a tierra y tornillos de grueso tamaño los del barco.

Al comenzar la lucha, nadie del público hizo apreciación del incidente por considerarlo desprovisto de interés; pero bien pronto todos tuvimos que abandonar aquel sitio, por haberse generado el altercado, en verdadera batalla, de la que resultó un confuso.

Esto ocurrió, como decimos, en sitio tan concurrido como el Andén de Costa y allí mismo tam-

bién, hubimos de oír lamentarse á cuantos lo presenciaron, de la falta de vigilancia, toda vez que aquella lucha concluyó, no por obra de ningún Agente de la autoridad, sino á impulso propio de los que en ella tomaron parte.

Esta falta de cumplimiento en el servicio, tanto de los agentes gubernativos como municipales, es verdaderamente lamentable, tanto por las consecuencias que estos hechos traen consigo, como por el mal lugar en que siempre quedan los jefes de la fuerza que debe intervenir, cuyo misión no es otra que vigilar á sus subordinados para hacer cumplir á cada cual con su deber.

SECCION OFICIAL

«GACETA»

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto aprobando el proyecto de colonización del monte Sierra de Salinas en el término municipal de Villena (Alicante).

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Avila á don Antonio Cenbrano.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Avila á don Pedro Victoria Jimenez, diputado provincial de Valladolid.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las leyes orgánicas del poder judicial y de Enjuiciamiento.

Otro jubilando á don Enrique Diaz Guirrajo, fiscal que fué de la Audiencia territorial de Barcelona, excedente.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid á don Elpidio Abril y Garcia.

Otro promoviendo en el turno segundo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á don Valentin Diaz de la Lastra, juez de primera instancia del distrito de Alarcenas.

Otro jubilando á D. Severino Martinez Garcia, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

Otro nombrando para la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia metropolitana de Valladolid, á D. Antonio Gonzalez San Roman, canónigo de la misma iglesia.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza á don Enrique Rubio de Arévalo y Rodriguez, beneficiado de la de Toledo.

Otro nombrando para la capellanía real de Reyes, de Toledo, vacante en la iglesia primada, á D. Andrés Treinta Rial, beneficiado de la de Segovia.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se expresan los señores que se indican.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo que los excedentes de cupo incorporados á filas que no pudieron redimirse á metálico por estar en suspensión toda redención, en virtud de lo prevenido en la Real orden de 4 de Agosto del año último (D. O. núm. 172, pueden ahora efectuarlo en el término de un mes.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que el art. 16 de la instrucción general de Sanidad se aplique en el sentido de que los ingenieros jefes de Obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocales natos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta, en virtud de concurso de ascenso de 1909, para proveer escuelas de niñas y parvulos, vacantes en los distritos universitarios Central, Barcelona, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Otra disponiendo se acepte el donativo hecho a este ministerio por el teniente coronel de Infantería don Mariano don Federico Obanos de 109 ejemplares de su folleto titulado Influencia de la capitulación de Antájar en la guerra de la Independencia.

Ministerio de Fomento. Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 a las Sociedades que se expresan.

BOLETIN

Comisión provincial. Anuncia haber acordado esta Exma. Diputación sacar a subasta durante el tiempo que resta del año 1910, el servicio de suministro de artículos medicinales y demas efectos para la farmacia del Hospital provincial, con arreglo al pliego de condiciones que en el mismo se inserta.

Dirección forestal de Almería. Hace saber que el día que se cumplan los 10 de la publicación de este anuncio tendrá lugar en las Casas Consistoriales de los pueblos de Bayarcal, Fondón y Bacares, las cuartas subastas de bellotas de sus montes.

El 18 del presente tendrá lugar en la Alcaldía de Macael la cuarta subasta sencilla para el arriendo del aprovechamiento de 3.900 metros cúbicos de piedra del monte denominado «Del Pueblos» bajo el tipo de 2.700 pesetas.

Listas de los jurados correspondientes a los Juzgados de Almería Berja, Conijillar, Cuevas, Gergal, Huercal-Overa, Purrehena, Sorbas, Velez-Rubio y Vera, que han de actuar en el presente año.

Relación de las operaciones facultativas que se practican en los términos y periodos que se expresa.

Requisitorias para que José López González, natural de Cadix comparezca ante el Juzgado de la Carolina.

Idem para que José Exposito Alonso de Rioja, en el término de 10 días comparezca ante este Juzgado de Instrucción.

Idem para que Gonzalo Galera Valero natural de Cuevas comparezca ante el Juzgado de Purrehena.

El alcalde de Fines participa haber expuesto al público el padrón de cédulas personales.

El de Cantoria, el repartimiento de consumos y de la contribución por rústica y urbana.

El de Fines, los de territorial, por rústica pecuaria y urbana; y el de Garrucha el repartimiento de urbana.

ALHONDIGA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Patatas nuevas, Judias, Guisantes, Tomates, Pimientos, Habas secas, Boniatos blancos, Batatas, Castañas, Cebollas, Habas verdes, Ajos, Naranjas corrientes, Id. de lima, Id. mandarinas, Limones, Limas.

Sección amena

ANAGRAMA

Por Alberto Fernández Capel.

LA ROSA BELLA

L. N. P. E. C. A. O. L. C.

Formense con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y los apellidos de una señorita - esta capital. La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior.

MARIA LUISA GARCIA OLIVER

Han remitido soluciones exactas al anagrama: «El vecino de al lado», F. P., «Un acertista» y «El Dómine Ygnotus».

VIAJEROS

H. Continental.

Entrados: Don Francisco Callejón Baena, don Gabriel Jimenez é hijo, y don Camilo Logoburo.

Salidos: Don Alfonso Labella, doña Micaela Zaragoza, don Juan Martínez y don Manuel Desquin.

NOTICIAS

Registro civil

Nacidos. Rosa Pérez Estrada, Dolores Domínguez Alonso, José Roman Abad, Francisco López Gallardo, Isabel Montero Company y Carolina Fernández Garcia.

Fallecidos

Maria Josefa Rodríguez Francisco, de 9 meses, López de Vega; de Meningitis. Cristóbal Pérez Martín, 60 años, calle de Narváez número 9; Insuficiencia vascular.

Pedro Haz Torres, de 2 meses; Chamberi, de bronquitis capilar.

Oprrado

Lo ha sido felizmente por el doctor Marín, de una catarral, nuestro particular amigo D. Juan López Fernández.

Sepelio

Ayer tarde se dió sepultura á la pequeña hijita de nuestro querido amigo y correligionario D. Miguel Rodríguez Sánchez. Sentimos la desgracia y le acompañamos en su justo dolor.

Recomendamos

A los inteligentes prueben el exquisito café que se sirve en «Colón».

Se ha recibido Pastel de Pollo trufado, Cabeza de Jabali trufado, Queso de cordo trufado y bananas dulces.

Provisión de Escuelas

El 11 del corriente se reunió el tribunal de oposiciones á Escuelas de niñas con 825 pesetas de dotación en la Universidad de Granada para hacer la adjudicación de las mismas, habiendo resultado designadas para la Escuela de Rioja doña Carmen Gades Villar; para la de Macael, doña Carmen López Hernández; para la de Obanos, doña Cayetana Moreno Calviñe; y para la de Veletique, doña Adoración Aguilera Márquez.

Viajeros

En el tren correo de ayer marchó á Madrid el señor director de esta Sección Telegráfica, el cual, según nos informan, trata de recabar de la Dirección General importantes reformas en favor del servicio telegráfico de Almería.

Reyerta cabileña

Ha tenido lugar, durante la noche del nuevo del actual, en la barriada de Palomares, según parte dado por la Guardia Civil de Herrerías, entre los vecinos de la misma José Soler Flores Antonio Navarro Castro, José López Segura y Pedro Molina Martínez, de la que resultó herido este último en la cabeza, por arma blanca, herida que le fue causada por Antonio Navarro Castro.

El herido fué curado en el hospital de dicha barriada por el facultativo titular quien lo consideró de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Se le ocupó una pistola de dos cañones y dos facas que con los individuos en cuestión quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

Casa de Socorro

Servicio para hoy. Guardia: médico, don Francisco Pologrin. Practicante, don Francisco Gutiérrez. Reten: médico don José Arigo. Practicante, don Diego Fernández.

Multas

Por expender sus mercancías falta de peso, ayer fueron multados por el presidente de la comisión de Abastos, los vendedores Antonio Ramirez y Diego González.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía «Austro Americana» «LAURA» saldrá de este puerto el día 25 de Enero, para



BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario,

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59. ALMERIA.

Minas. Don Fernando Fornovi ha presentado el papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias donadas y título de propiedad para la mina «La Migaja» en término de Tabernas.

Concurso. El Ayuntamiento de Nijar saca a concurso la plaza de Inspector de carnes con el haber anual de doscientas pesetas, la que podrá ser solicitada en el plazo de quince días a partir de su inserción en el «Boletín oficial». Los solicitantes pueden dirigirse á la secretaria del Ayuntamiento de dicha villa.

Circular. Por este Gobierno civil se ha mandado publicar y recomendar á todas las autoridades de la provincia para los efectos que procedan, un estado que comprende los procesados rebeldes pertenecientes al Juzgado de Instrucción de Cuevas y esta Audiencia, que a continuación se expresan:

Joá Romero Soler, por el delito de hurto. Francisco Alonso Sánchez, por lesiones. Plácido Castro Navarro, por muerte. Diego Segura Gómez, por estupro. Juan González Castaño, por hurto. José Serrano Blens, por idem. Josefa Martínez Rodríguez, por idem. Alfonso Fernández Fernández, por esta. Juan Bautista Aguilar Fernández, intento de idem, y José Ferrón Gutiérrez, por idem.

De la provincia. El alcalde de Oñub publica la lista de mayores contribuyentes que han de elegirse compromisarios para sonadores.

Escándalo. Anoche á las ocho promovieron un fuerte escándalo en la calle de Regocijos, un individuo conocido por el «Malguido» y otro sujeto cuyo nombre ignoramos, llegando á agrariar la discusión hasta tal extremo, que sino hubiera sido por la oportuna intervención de algunos vecinos, tendríamos que lamentar un triste suceso. La autoridad, como siempre, brilló por su ausencia.

Lo celebramos. Se encuentra mejorado de la caída que sufrió el sábado pasado, nuestro querido amigo y correligionario D. Indalecio Márquez López.

Centro obrero. En Berja ha quedado constituida una sociedad titulada «Centro obrero», cuyo objeto es el de proporcionar cultura y recreo á sus asociados.

Junta. En Alcedia ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo.

Mejorados. Los obreros de mar accidentados ayer tarde en el vapor «Cabo Espartel», se encuentran en el hospital en estado relativamente satisfactorio.

Hemos podido observar la contrariedad que les produjo saber que el buque habiase marchado; sin duda esperarían los infelices que antes de partir este, su capitán ó compañeros le hubiesen prodigado algunos auxilios pecuniarios.

Detenidos. Por la Guardia civil de Herrerías ha sido detenido en Cuevas, el requisitorio Felipe Collado Martínez (a) Juan Bautista, sujeto de pésimos antecedentes, el cual se hallaba reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia Provincial.

También ha sido detenido por individuo de la misma Institución del pueblo de Pechina y en el pueblo de Viator, el vecino de la misma Antonio Quintana Cruz, de 20 años de edad. Dicho sujeto ha quedado á disposición del Juez Municipal de Berja, que lo reclamaba por el delito de lesiones inferidas á su vecino José Soriano Góngora.

Enfermo. Desde hace dos días se encuentra guardando cama nuestro estimado correligionario y distinguido amigo don Ernesto Navarro Lorente.

Hechemos votos por su pronto restablecimiento.

Teatro. En el Vapor «Aragón» que llegará hoy, se espera á la Compañía cómico-dramática de don Arturo de la Riva y que debutará mañana viernes en nuestro coliseo de Variedades.

A la cárcel. El Alcalde ha puesto á disposición del señor Juez de Instrucción á Francisco Rios Sánchez y Juan Nieto Ruiz que hicieron á Juan Loo Perez en rifa sostenida en el sitio llamado Barranco del Caballar.

Pago. El Gobernador Civil ha ordenado al Alcalde de Canjajar satisfaga al farmacéutico titular de aquella localidad don Francisco López Carbonell las cantidades que se le adeudan por suministro de medicamentos á familias pobres y por dotación que le corresponde como tal titular.

Sigue el cachés. Anoche fueron recogidas por la policía 5 facas y 2 pistolas.

Multa. El Gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa á Salvador Ruiz (a) chico, por escandalizar y blasfemar en la plaza pública.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES. En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales é inertes. Para repoblar montes, parques, márgenes de rios, ramblas y otros sitios. Hay millares de Encalpius, Rostracras y Colocis; Pimentos, Acaas, Plátanos, Pinos, Casuarinas y otras. Para jardines y salones Rosales de th y trepadores, Claveles, Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento. CALLE DE LA ESTACIÓN «LA CASCADA»

LOS QUE NECESITEN FUERZA

para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas, ponederías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. O. y los renombrados á gas pobre y rico, marca

GRICE Y STOCKPORT (Con instalaciones hechas en Almería) Ingleses perfeccionados, por ser de fama universal su construcción de única patentes de gasómetros gemelos que permiten su limpieza y aplicación á dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Descontada de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantiza solidamente adquiridas. Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc, etc. Instalaciones hechas en Almería. Presupuestos, planos y muestras gratis. Informar en: MOTORES GRICE, Pedro Jover, S. ALMERIA.

Escándalo. Yendo ayer una pareja de vigilancia, en persecución de un sujeto de pésimos antecedentes, observó que dos guardias municipales nocturnos (según después pudieran comprobar, pues no usaban insignia alguna de autoridad) trataban de detener, á dos sujetos que momentos antes, habían cuestionado; y al aproximarse al grupo, en averiguación de las causas que motivaba aquel escándalo, fueron insultados desconsideradamente, por reprimir de la manera brutal con que eran tratados los detenidos. Hechas las averiguaciones necesarias, se pudo comprobar que los que habían hecho la detención é insultado á la pareja de seguridad, eran los guardias municipales nocturnos, José Chaine Fernández é Ignacio Gerez Muñoz, que después de ser arrestados, les ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á cada uno por el señor Gobernador.

DOS DIPLOMAS. En 2 Concursos de Escaparates. Por vender más barato que ninguna otra Droguería. Leche condensada, lata 1 ptas. Agua de carbón, » 0'70 « de Lohches » 0'70 « Carbuo de calcio kilo 0'90 « Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 « Aceite lacalco medicinal, litro 2'50 « Emulsión Escot, frasco grande 1'00 « SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA. José Toro García.

Andrés Vizcaino. DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 82, prin. Andrés Sánchez (hijo). Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

SOBRESADA. de Sanchitz Rutz y C. LA FELGUERA (Asturias). Se espera una importante partida. Depósito exclusivo: Juan Torreda Plaza de San Sebastián, Almería.

BL NUEVO MUNDO. Pnerta del Sol (frente á Correos). CAFÉSUIZO. Probad los cafés tostados de esta casa y os convenceréis de los mejores. Precio: 6 y 8 ptas. kilo; 50 gramos 30 céntimos.

Sombrerería Modelo. DE Consuelo Rodríguez. Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fabricas de Paris. Principe y Ricardo, 1 prin.

Auxiliares de Estadística. PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

VACUNA. Del Instituto Vacunológico FELLIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el D-posito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas. Eugenio de Bustos, Calle Granada núm. 35 y 87

Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. PASEO del PRINCIPE núm. 1

SIDRA CHAMPAGNE de Sanchitz Rutz y C. LA FELGUERA (Asturias). Se espera una importante partida. Depósito exclusivo: Juan Torreda Plaza de San Sebastián, Almería.

CAFÉSUIZO. Vino Rioja Claret de Fernández Heredia y C., embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años á plus, 0,75 botella. Blanco de 4 años á plus, 1,25 botella. Devolviendo el casco se abonan 10 céntimos.

# ADHESIONES A LA UNIÓN REPUBLICANA

(Continuación)

Los que suscriben se adhieren con todo el entusiasmo de sus convicciones republicanas, al Manifiesto suscrito por las Juntas Provincial y Municipal de la Unión Republicana Autónoma de Almería, en 15 de Diciembre de 1909, en el que se contesta al publicado por D. José Jesús García, con fecha 13 del mismo mes. Estiman los abajo firmantes, que la división del partido republicano en dos fracciones, sería insensata, torpe y suicida; y como los republicanos de la Unión Autónoma se hallan dentro de la Concentración Republicano-Socialista, hasta tal punto que juntos con la Agrupación Socialista han luchado en las últimas elecciones municipales, presentando en ellas una candidatura de coalición, y habiéndose, además, adherido expresamente a dicha Concentración ante la Junta Central que en Madrid actúa, es indudable que la división del partido republicano en dos fracciones distintas, pero con un programa común, sería un evidente contrasentido. Por eso los abajo firmantes, continúan afiliados a la Unión Republicana, ya adherida a la Concentración Republicano-Socialista, y protestan contra todo intento de división del partido, que sólo produciría en definitiva la anulación de las fuerzas republicanas en toda empresa fecunda y provechosa para el país.

Juan Rull Vivas.—José López López.—José Saiz Arellano.—Miguel Telles Moreno.—Arturo Alméjida.—José Pérez Almodovar.—Juan Plaza.—José Telles Moreno.—Juan López Suarez.—Antonio Sánchez Mulero.—Juan Amate Abad.—Emilio Telles Moreno.—Carmelo Hernández.—Gerónimo Samper.—José Alvarez Ferrón.—Antonio Alméjida.—D. Almagro Bustos.—Julio García Cañadas.

(De la Juventud Republicana de Almería)

Persuadidos firmemente de que la división del partido republicano, restará a éste fuerza y vigor, además de ser injustificada y a todas luces inconveniente, reprobamos la excitación surgida en nuestro camp y hacemos constar nuestra adhesión al Manifiesto suscrito por las Juntas oficiales de la Unión Republicana Al-

meriense con fecha del 15 de Diciembre de 1909.

Andrés Vizcaino.—Waldo Yebra.—Bonifacio García.—Ricardo Cantón.—Baltasar Díaz.—Salvador Martínez.—Modesto Fornieles.

La unión es la fuerza y por eso estamos con la Unión Republicana. Los antagonismos personales deben acallarse, si el amor a la causa se sobrepone a toda clase de pasiones pequeñas. Cuéntenos la Unión por adheridos a su Manifiesto del 15 de Diciembre.

Antonio Navarro.—Ramón Serrano Saez.—Gregorio Peón.—Luis Alemán.—Francisco Barranco.—Pedro Jurado.—Esteban Ros.—José Fernández López.—Juan Salvador Zea.—Antonio Padilla.—Vicente Alcaráz.—Nicolás Vargas León.

Reiteramos nuestra leal adhesión a la Unión Republicana almeriense y de acuerdo con ella y en la concentración republicana-Socialista, unida a la misma creemos que es como únicamente pueden prometerse los buenos republicanos que el éxito coronará los esfuerzos realizados por todos para lograr el triunfo de nuestra causa.

J. Moreno Guill.—Francisco Bracho.—Salvador Navarro.—Gabriel Granados.—Antonio Martínez Martínez.—Juan del Aguila José Puerta.—Ramón Ortega.

Todos los pretextos, mejor ó peor urdidos, á que se eche mano para justificar la división del partido republicano, jamás lograrán persuadirnos de la conveniencia de tal separación. Por eso continuamos afiliados a la Unión Republicana y aplaudimos la adhesión de ésta a la Concentración Republicano-Socialista.

Manuel Carrillo.—A. Higuera.—Francisco Estévez.

El Manifiesto escrito por las Juntas directivas de la Unión Republicana en 15 de Diciembre último, nos parece tan razonado y convincente, que á él y á la Concentración Republicano-Socialista, con la que está la Unión Republicana identificada, nos adherimos con toda la fé de nuestros honrados convencimientos.

Alejandro Fernández Abad.—Carlos Polo.—Antonio Ramírez Sánchez.—Francisco Gómez

Ruiz.—Juan Zamora Almodovar.

No es que nos adherimos ahora a la Unión Republicana, sino que en ella estábamos y en ella seguimos. Las desidencias nos parecen vituperables, cuando no se hallan justificadas por la pureza de las ideas; y aquí no son las ideas, sino los personalismos, los que han inspirado esta división que reprobamos.

Diego Montoya.—Salvador Ruiz.—Antonio Usco.—Diego Vázquez.—Alfredo Barrianco.—Enrique Alemán Ruiz.—Francisco Gómez.—José Cruz Martínez.—Mariano Navarro.

Como se dice muy bien en el Manifiesto de las Juntas oficiales de la Unión Republicana, dividir al partido en dos fracciones distintas con un programa común, es cosa tan disparatada y estúpida, que nadie que discorra con serenidad podrá admitirla. Puesto que todos aceptamos la Concentración Republicano-Socialista ¿porqué separarnos? Votamos por la Unión y en ella permaneceremos siempre.

Santos Durán.—Francisco Navarro.—Manuel Segura.—Ricardo Martínez.

Convencidos de que la desunión del partido republicano sólo produciría su anulación para toda obra útil, protestamos contra todo intento de división y continuamos adheridos a la Unión Republicana, con cuyo Manifiesto del 15 de Diciembre estamos conformes.

Antonio Encinas.—Pablo Martínez.—Alonso González Hernández.—Joaquín Puertas.—Francisco Gómez.—José Collado Belmonte.—José Maldonado Castro.—José Martínez.—Alfredo Erendández.—Francisco Giménez Moreno.—Juan Barranco.—Alfonso González Martínez.—Francisco González Conte.

## TELEGRAMAS MELILLA

FOR TELEGRAFO  
(De nuestro servicio especial.)

### La Junta de arbitrios Melilla, 12-6 tarde.

Hoy se ha reunido la Junta de arbitrios y ha nombrado inspector del muelle al sargento de la Guardia civil retirado señor López Porcel, cuyo nombramiento ha sido muy

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA.  
ALCOHOL DESNATURIZADO PARA QUENAR  
MARCA SOL  
1<sup>ra</sup> LITRO  
EN BOTELLA PRECINTADA  
Maquidilla PENIX-75<sup>cs</sup>

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

## Atlas Geográfico de España

Colección de Mapas de las provincias y posesiones españolas por D. Benito Obias y Cañó y otros cartógrafos.  
Con el fin de facilitar el concienzudo estudio de la Geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona, ha empezado a publicar un Atlas Geográfico Pedagógico de España, distribuido por cuadernos; el primero correspondiente a la Península Ibérica y comprende un mapa general tirado a nueve tintas, para que sirva de modelo y cuatro particulares comprendiendo la división por reinos y provincias, con iniciales señalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales, otro orográfico é hidrográfico, el de la red de ferrocarriles y el de carreteras.  
Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente á cada mapa, y al pie del mismo el trabajo que con él debe ejecutarse.  
Las provincias, tratadas aparte, á cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en la misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península.  
Esta serie de cuadernos, á los que pudiéramos llamar mapas mudos, son un auxiliar poderoso, no solo de los profesores, sino también de los padres que se afanan por completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que por sí solos estudian la Geografía de España.  
Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquirieran toda la colección se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 1000 y escala de 1 : 50.000.  
Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

bien recibido por la colonia mercantil almeriense, que abriga grandes esperanzas en el celo del nuevo inspector, que seguramente ha de evitar algunas irregularidades que se observan en los almacenes del muelle.

Esta tarde sale para Málaga el vapor "Menorquin" con el correo y pasaje.

LUCAS

### Gaset á Ahucemas

El ministro de Fomento señor Gaset ha recibido órdenes del Gobierno de que no regrese á la península sin antes visitar Ahucemas y Chafarinas, á fin de hacer un estudio detenido de las necesidades de dichas plazas.

Con tal motivo el ministro de Fomento no llegará á Madrid hasta el lunes próximo.

### Repatriación

El Gobierno ha circularo órdenes de que salgan los bu-

ques necesarios con dirección á Melilla, al objeto de reparar la brigada de Cazadores de Madrid.

El propósito del Gobierno es que dichas tropas entren en la Corte el mismo día que cumple años don Alfonso XIII.

NOTA.— Hoy, lo mismo que ayer, nos vemos privados de dar á la publicidad servicio telegráfico.

A las cinco de la madrugada no habíamos recibido aun la conferencia de nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortíz.

Insertamos solamente los telegramas remitidos anoche por nuestro corresponsal especial en Melilla.

El escandaloso retraso con que está viniendo el servicio telegráfico, á causa del mal

estado del hilo directo con Madrid, además de irrogarnos pérdidas de dinero, nos impide el poder servir al público, que es lo principal para nosotros.

¿Hasta cuándo vamos á estar en esta situación?

Es verdaderamente irritante el estado de abandono en que se encuentra Almería, principalmente en lo que se refiere á comunicaciones telegráficas.

### SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.  
Razon: Macías, 21.

PEDIDO  
PAPEL JUPITER  
ES EL MEJOR

—Conmigo.  
—Pero... ¿dónde duermes?  
—En el suelo.  
—¿Y qué comes?  
—Nada.  
El sargento estiró los labios hasta tocar con los bigotes en las narices.  
—¡Nada! — exclamó.  
—Endrinas, zarzamoras y hojitas tiernas de helecho.  
—Bien dices, que nada.  
El mayor de los niños, que sin duda comprendía lo que estaban hablando, exclamó:  
—¡Tengo hambre!  
El sargento sacó del morral un pedazo de pan de munición y se lo ofreció á la madre; ésta lo partió en dos porciones y se las dió á los dos niños, que las dovoraron.  
—Nada deja para ella — murmu-

ró el sargento.  
Los dos niños interrumpieron este diálogo.  
— Agua — pidió uno.  
— Agua — repitió el otro.  
— ¡No hay ningún arroyo en este endiablado bosque! — exclamó el sargento.  
La cantinera cogió el vaso de cobre que llevaba pendiente de la cintura, al lado de la campanilla; dió vuelta al grifo de la cubeta, que suspendía de la banderota; vertió algunas gotas en el vaso y lo aplicó á los labios de los niños; el primero de éstos bebió é hizo un gesto, y el segundo bebió y escupió.  
—Pues, sin embargo, es bueno — objetó la cantinera.  
—¿Es peñascaró? — preguntó el sargento.

asombro que produjeron en ellos las catástrofes.  
Los soldados, silenciosos, formaban círculo alrededor de aquel grupo de la miseria, compuesto de una viuda y tres huérfanos, obligados á la fuga, al abandono y á la soledad, oyendo resonar la guerra por todo el horizonte, víctimas del hambre y la sed, sin tener otra habitación que la techumbre del cielo.  
El sargento se acercó á la mujer y fijó la vista en la niña, que aún estaba tetando; ésta dejó el seno de la madre y volvió suavemente la cabeza, miró con sus hermosas pupilas azules el espantoso y velludo rostro que se inclinaba sobre ella, y se sonrió.  
Enderezóse el sargento, y una lágrima rodó por su mejilla, de-

ber á todo el mundo, á los blancos y á los azules, aunque yo soy azul, pero los heridos tienen sus opiniones; los que expiran de antes estrecharse las manos. ¡Qué estúpido es batirse unos contra otros! Ven con el batallón, Mi me matán serás mi herede, pe aspecto no es muy agrable, pero sí mi carácter, y so valiente como un hombre.  
Cuando concluyó hablar la cantinera, la mujer se llamaba María Juana y la criatura María Claudio.  
Entre la madre y el sargento Radoub renía al verdadero.  
—¡Cáete, que asustas á esa mujer! No se jura delante de señora

RESTAURANT "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado

En tassa sieva, de 12 a 2 y de 6 a 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece a las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible a todos los movimientos.
Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13.—ALMERIA

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Rijoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 20 pesetas tonelado.—Mínimo: pts. 1.50.

PANADERÍA

- DE -

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 22

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo

- DE -

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve a domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destilador, 2.50 pts. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia: Eugenio de Bustos. Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

Vapor "Industria"



Solida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gefosa, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo a pts. 2.10 en botella lucrada de un kilo y la su rival "Agua Colonia de los Valles" a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA," Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica. J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 42, MELILLA

Café restaurant "Almería" MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ, Gran Capitán, 1. MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarario en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMP ERRE

LA MURCIANA. De R. Fleman Garcia. REAL, 35. (esquina a las 4 calles). En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en comestibles finos. No equivocarse, Real, 35 y 37.

Carretero y Garcia. TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio a domicilio. CONDE DE OFALIA, 7. Telegramas: CARRETERO GARCIA. Agente en Barcelona: Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 47. Tip. "LA PROVINCIA"

LA VERDAD. ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSÉ ALEMÁN GARCÍA. Reyes Católicos, 11. Se sirve carbón de cok a domicilio.

"HELIUM," Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables. PEDIDO.

Kiosco Las Palmeras. Venta y suscripción de toda clase de periódicos.

LA BODEGA. Vinos de todas clases. Vino Rioja de 10 años. PLAZA DE MARIN.

-Es que, mi sargento, es que me subleva—replicó el granadero—ver que haya iroqueses de la China, como éstos, que después de que el señor inutilizó al suegro, después que el cura condenó a galeras al abuelo y después de que el rey ahorcó al padre, vayan después a sublevarse, a batirse y a dejarse desuartizar por el señor, por el cura y por el rey. El sargento le gritó: —¡Silencio en las filas! —¡Callo, mi sargento, pero dá lástima pensar que una linda joven se exponga a que le rompan el cráneo por afecto al soldado. —Granadero—le contestó el sargento—, aquí no estamos en el Club. Basta de elocuencia. Volvióse hacia la mujer, y la preguntó:

—¿Los cuatro? —Los cuatro. —Pues os habréis acostado de pie. Volviéndose hacia los soldados, les dijo su jefe: —Camaradas, estos salvajes llaman acostarse a meterse dentro del tronco de un árbol grande y viejo. ¡Cómo ha de ser! No todos pueden ser hijos de París. —¡Acostarse en el hueco de un árbol y con tres niños!—exclamó la cantinera. —Cuando los niños lloraran añadió el sargento—sería gracioso para los transeuntes oír a un árbol gritar: ¡Papá! ¡Mamá! —Por fortuna estamos en verano—repuso suspirando la madre, bajando con resignación al suelo los ojos, que aún conservaban el

—Y del mejor; pero los campesinos no le conocen. En seguida empujó el vaso. —¿Según comprendo, vas huyendo? —Es preciso; unas veces ando, otras corro y otras caigo. —¡Pobre mujer!—exclamó la cantinera. —Por todas partes hay batallas y por todas partes digo ruido de tiros—continuó diciendo—Micaela ¡no comprendo por qué sucede esto; lo único que puedo comprender es que han muerto a mi marido. El sargento dió un golpe en tierra con la culata del fusil, gritando: —¡Qué barbarie de guerra!... —La última noche nos hemos acostado en el hueco de un árbol.

—¿Qué fué de tu marido? —Ha muerto. —¿Dónde? —En el seto. —¿Cuándo? —Hace tres días. —¿Quién le ha matado? —No lo sé. —¿No lo sabes? —No. —¿Era azul ó blanco? —Fué un tiro. —¿Hace tres días? —Sí. —¿Hacia qué parte le sucedió esa desgracia? —Hacia Hernée; allí cayó muerto. —¿Qué haces tú desde entonces? —Cuidar a los niños. —¿Adónde los llevas?